

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR

INVITACIÓN PÚBLICA No. COMF - 001 - 018

VALLEDUPAR, OCTUBRE DE 2018

COMFACESAR, Teléfonos: 5857777 - 5743795 - FAX: 5745833
Carrera 9 # 16A - 48, Nit. 892399989-8 - Valledupar, Cesar, Colombia
www.comfacesar.com



INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

PRIMERA PARTE

SECCIÓN I

CONDICIONES GENERALES

1. GENERALIDADES

Este documento no da lugar a licitación ni a concurso alguno. Se trata de una solicitud de propuesta que será analizada interiormente por **COMFACESAR** en desarrollo de su régimen propio de contratación, y que por lo tanto, no la obliga a contratar.

La presente invitación pública, se realiza en virtud del Convenio de Asociación No. 002 de 2018 suscrito por el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Valledupar - FONVISOCIAL y la Caja de Compensación del Cesar - COMFACESAR, que tiene por objeto: "Aunar esfuerzos entre las partes para la adecuada aplicación de 802 subsidios familiares de vivienda al mismo número de hogares dentro del marco del programa VIP para población víctima del conflicto, urbanización El Porvenir, Municipio de Valledupar - Cesar, en cumplimiento de la Sentencia T-946/2011"

2. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE OCHOCIENTAS DOS (802) SOLUCIONES DE VIVIENDA POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA VIP PARA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO, URBANIZACIÓN EL PORVENIR, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-946/2011.

3. ESPECIFICACIONES REQUERIDAS

- a) **Características generales de las viviendas:** Un área de construcción de 31.7 M2, se desarrollará en un lote de 8.00 MTS de frente x 13.00 MTS de largo (fondo) aprox, incluyendo antejardín (104.00M2), con una altura mínima de enrase de 2.40 M2, la cual está conformada por una sala-comedor, dos (2) habitaciones, un baño enchapado en todo el piso y los muros del agua húmeda (lavamanos, sanitario y ducha); zona de ropas, lavadero prefabricado y enchape en baldosa en el salpicadero, cocina integrada con mesón de acero inoxidable y sobre este la zona de salpicadero con enchape en baldosín a una altura de 0.40 MTS, con un cerramiento de 1.80 MTS de alto y estructura en columnetas, cubierta, piso en concreto a la vista allanado, puerta de ingreso metálica con chapa de seguridad y puerta trasera metálica con pasador, puerta del baño en marco metálico en ala en madera con cerradura y fachada en Graniplast.
- b) **Sistema constructivo de las viviendas:** El sistema constructivo será el avalado en la estructuración del proyecto por parte de FONVISOCIAL de acuerdo con las condiciones técnicas y financieras que para el proyecto se estipularon por el área técnica.
- c) **Obras de urbanismo:** La Urbanización El Porvenir contará con una zona de parqueo común con una